

**S A MISA**  
**SERVICIOS AÉREOS Y MARÍTIMOS INTERNACIONALES S. A.**  
**AV RODRIGO CHAVEZ PARQUE EMPRESARIAL COLON (JUNTO A CIUDAD**  
**COLON) EDIF CORPORATIVO 2 PISO 2 OFIC 204**  
**TELEFONO: 2136110**

**INFORME DEL COMISARIO**

MARZO 18 del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

DEBO INFORMAR QUE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011 SE HA DADO EN BASE DE LOS SIGUIENTES PUNTOS QUE A CONTINUACIÓN DETALLO:

1.- QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA SIDO LLEVADA EN ESTRICTO APEGO A LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS VIGENTES Y APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADO EL 17 DE MARZO DEL 2012.

2.- QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DE DIRECTORIOS HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA; ES MAS, DEBO MANIFESTAR QUE SU CUSTODIA ESTA BIEN GARANTIZADA.

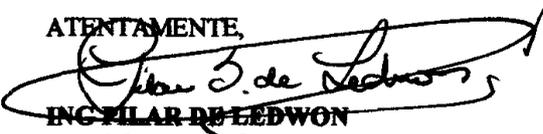
3.- QUE EL SR. CHRISTIAN LEDWON, GERENTE DE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

4.- QUE LOS SISTEMAS DE CONTROL HAN DE SEGUIR FUNCIONANDO TAL COMO ESTAN CREADOS, YA QUE SUS RESULTADOS SON DE ABSOLUTA CONFIABILIDAD.

5.- QUE LUEGO DE HABER REVISADO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD LLEVADOS POR LA SRA. MARGARITA TORRES PILLIGUA, CONTADOR DE LA COMPAÑÍA, SE HA LLEGADO A ESTABLECER QUE LOS RESULTADOS QUE CONSTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA REAL SITUACION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA COMPAÑIA YA QUE ESTAN REGISTRADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

6.- SIN OTRO PARTICULAR DE USTEDES SRS. ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,

  
INCILAR DE LEDWON  
COMISARIO

